



Prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU) 2018

NORMAS DE EXAMEN PARA LOS ALUMNOS

- Los alumnos podrán consultar el aula de examen entrando con su usuario (DNI) y número PIN (contraseña) en el apartado de la página web: "Consulta tu Aula de Examen", en el enlace <http://www.uniovi.es/accesoyayudas/estudios/pau>
- Para acceder al aula de examen se pasará lista, previa acreditación de la identidad del alumno mediante DNI o documento correspondiente en vigor (con fotografía).
- Los estudiantes deberán presentarse provistos siempre de la **Hoja de Inscripción** que deberán dejar sobre la mesa, junto con el DNI, para que los miembros del Tribunal puedan comprobar en cualquier momento sus datos e identidad.
- Los estudiantes deberán comprobar si los datos que constan en su Hoja de Inscripción son correctos. En caso contrario, lo manifestarán para instar su corrección en la Unidad de Acceso.
- Se entregará una "cabecera" en la que deberán cumplimentar todos los datos que figuran en la misma (DNI -en número y en marcas-, nombre, apellidos, sede, centro, asignatura), con lápiz nº 2 o HB2. En el lugar indicado al efecto, colocarán una de las etiquetas con código de barras que les fueron entregadas en la matrícula de cada convocatoria.
- En el caso de estudiantes con documentos de identificación **extranjeros** (Pasaporte, documento identificativo UE) o con NIE, etc. se escribirá el número completo (ver ejemplo X25468975V) justo encima de D.N.I., dejando en blanco el resto:

X25468975V

D.N.I.								LETRA N.I.F.		
0	0	0	0	0	0	0	0	A	K	U
1	1	1	1	1	1	1	1	B	L	V
2	2	2	2	2	2	2	2	C	M	W
3	3	3	3	3	3	3	3	D	N	X
4	4	4	4	4	4	4	4	E	O	Y
5	5	5	5	5	5	5	5	F	P	Z
6	6	6	6	6	6	6	6	G	Q	
7	7	7	7	7	7	7	7	H	R	
8	8	8	8	8	8	8	8	I	S	
9	9	9	9	9	9	9	9	J	T	

- Deberá cuidarse el estado de sus etiquetas de identificación (una etiqueta deteriorada pudiera no ser identificada por el lector de código de barras).
- Las etiquetas de identificación son **personales e intransferibles**, y propias de cada convocatoria ya que sirven para asignar un ejercicio a un alumno. **No deberán usar**



etiquetas sobrantes de otras convocatorias anteriores ni de otro compañero (las etiquetas de junio no serán válidas para julio).

- A los alumnos “libres” (matriculados en el Vicerrectorado de Estudiantes) se les hará entrega de las etiquetas de identificación en el momento del llamamiento de acceso al aula de examen (para los que se matricularon en la Fase de Acceso se entregarán en el llamamiento de Lengua Castellana y Literatura II y para los que sólo se matricularon en la Fase de Admisión, en el llamamiento de la primera materia de la que se examinen).
- En Fase de Acceso, deberán entregarse los cuatro ejercicios, en caso de no entregar alguno se considerará que se ha abandonado la prueba de acceso completa. El alumno que opte por presentarse a la Fase de Admisión debe entregar un ejercicio, en caso contrario se considera abandono de esta Fase.
- Cada ejercicio presenta dos opciones (A o B), el alumno deberá escoger una de las opciones para realizar la prueba, en caso de realizar las dos o partes de cada una de ellas, se corregirá únicamente la primera opción realizada.
- En la Asignatura Dibujo Técnico II, Griego II y Diseño (parte teórica) el ejercicio se resolverá en la propia hoja de examen (tamaño DIN-A3), con una opción por cara (se recomienda el despliegue total de la hoja) donde realizarán el examen propuesto. Para todas las asignaturas podrá entregarse, bajo petición, un folio en distinto color al del examen. Este folio servirá exclusivamente como borrador y nunca formará parte del ejercicio (no se recogerá).
- Ningún alumno podrá abandonar el aula hasta transcurrida **media hora** (30 min.) desde el comienzo de cada ejercicio.
- Los materiales permitidos para resolver la prueba se pueden consultar en el enlace: www.uniovi.es/accesoyayudas/estudios/pau/recomendaciones, que está disponible en la web de la EBAU en el enlace de: <http://www.uniovi.es/accesoyayudas/estudios/pau/recomendaciones>.
- La “cabecera” de examen deberá pegarse al pliego de examen separando la tira protectora; este paso conviene que se realice **justo antes de entregar el examen** para facilitar el manejo del papel durante el ejercicio.
- Los ejercicios no deberán firmarse.
- Los ejercicios se realizarán con bolígrafo azul o negro con tinta imborrable. El uso del lápiz queda limitado exclusivamente al examen de Dibujo.
- Una vez que finalice un ejercicio, ya fuera del aula de examen, los estudiantes deberán alejarse lo máximo posible de la zona para evitar molestias acústicas al resto de los alumnos que aún permanezcan realizando su ejercicio.
- **Queda terminantemente prohibido el uso o tenencia de teléfonos móviles o cualquier dispositivo electrónico (tablets, smartwatches....) durante la realización de la prueba. Dentro del aula, este tipo de dispositivos deberán estar siempre apagados.**
- Es importante consultar la nota informativa sobre el uso de calculadoras disponible en <http://www.uniovi.es/accesoyayudas/estudios/pau> (Apartado: Información sobre el uso de calculadoras en la EBAU).
- Si a un estudiante se le sorprendiera copiando o utilizando medios telemáticos, se le sancionará con **la expulsión de la prueba de acceso completa**.